SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	12361
FECHA	16/07/2019

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIBEL MARIN VAZQUEZ** II.3.-ORIGEN México Morelos

II.2.-CARGO INSPECTOR II.4.-RFC **MAVM8709175B2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Jonacatepec	Morelos	05/07/2019	05/07/2019	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
			TOTAL DÍAS:	0	1					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre	Javier Martínez Silvestre	MARIBEL MARIN VAZQUEZ
Encargado de despacho en la delegación Morelos	Encargado de despacho en la delegación Morelos	INSPECTOR

INFORME DE COMISIÓN

	Fecha de Elaboración: 08 de Julio de 2019
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales
	Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0387-2019
Delegación :	Morelos
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales
Comisionado:	Marín / Vazquez / Maribel
Periodo:	Del 05 de Julio al 05 de Julio de 2019
Lugar:	El Mirador, municipio de Jonacatepec, estado de Morelos.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección a predio o instalación que manejan vida silvestre de manera confinada fuera de su hábitat natural.

Síntesis: Se realizó visita de inspección encontrando que en el sitio se exhibían de manera ilegal 65 ejemplares de 16 especies diferentes, a saber 13 iguanas verdes, cuatro liebres de la Patagonia, tres emús, dos canguros rojos, un galápago tamaulipeco, siete tortugas sulcatas, una tortuga leopardo, tres tortugas de patas rojas, cuatro venados cola blanca, dos llamas, una avestruz, seis borregos muflones, 13 gamos, un puerco espín africano, dos cebras comunes y dos pavoreales; detectando faltas al trato digno y respetuoso en el manejo de algunos ejemplares en posesión. Durante la visita no se mostró ningún documental que autorizara la exhibición pública de los ejemplares y muchos de ellos no presentaban las marcas señaladas en los documentales que fueron exhibidos para acreditar su legal procedencia, así que por no contar con la autorización necesaria para realizar actividades relacionadas con la vida silvestre, por no demostrar la legal procedencia de la mayoría de los ejemplares y por existir faltas en materia de trato digno y respetuoso se impusieron como medidas de seguridad el aseguramiento precautorio de todos los ejemplares y la suspensión total temporal de las actividades de exhibición pública de fauna silvestre, quedando los ejemplares a guarda y custodia de la visitada en el sitio inspeccionado por no existir la posibilidad inmediata de colocarlos en depositaría en algún otro sitio. Haciendo la observación que La NOM-059-SEMARNAT-2010 enlista a la especie de las iguanas verdes como sujeta a protección especial y a la especie del galápago tamaulipeco como amenazada, mientras que las iguanas verdes, el galápago tamaulipeco, las tortugas sulcatas, la tortuga leopardo, las tortugas de patas rojas y la avestruz se encuentran reguladas por la CITES en su apéndice II, las iguanas a nivel de género, las tortugas a nivel de familia y la avestruz a nivel de especie hasta que no se determine su país de procedencia.

Conclusión: Se realizó visita de inspección a particular por la posesión de fauna silvestre.

Resultados obtenidos: Se realizó visita de inspección a particular encontrando que no presentaron la documentación para acreditar la legal procedencia de los ejemplares de la vida silvestre, mismos que quedaron asegurados precautoriamente por esta autoridad.

Contribución: 01.SRN.01. Inspección a UMAs y PIMVS de flora y fauna silvestre.

Atentamente		Vo. Bo.
Maribel Marín Vazquez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 08 de Julio de 2019
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0387-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Marín Vazquez Maribel

Objetivo de la Comisión: realizar visita de inspección por la posesión de ejemplares de la vida silvestre fuera de su hábitat natural.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
El Mirador, municipio de Jonacatepec, estado de Morelos.	05 de Julio de 2019	05 de Julio de 2019	01	$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Maribel Marín Vazquez
Inspector Federal

Autoriza
Ing. Javier Martínez Silvestre
Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2019, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del año 2012 y sus reformas.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 08 de Julio de 2019
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0387-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Marín Vazquez Maribel

Periodo: Del 05 de Julio al 05 de Julio de 2019

Lugar: El Mirador, municipio de Jonacatepec, estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
05/Jul/19			$125.00	Desayuno
05/Jul/19			$57.00	Compra de bebidas hidratantes
05/Jul/19			$130.50	Comida
		Total:	$312.50	

Atentamente

Maribel Marín Vazquez
Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.